

DCS-4962
1009

DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS



J.C.E.
DIR. GEN. ADMINISTRATIVA

2018 NOV 14 AM 9:15

REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral

2018 NOV 13 AM 10:27

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E. [Signature]

RECIBIDO UAP-2018-11-10396

RECIBIDO
POR: [Signature]

Santo Domingo, D. N.
6 de noviembre del 2018.-

Señor
Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.-



Distinguido Director:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010 y modificado el 27 de diciembre de 2010, la **aprobación para cotizar**, así como la **compra de un (1) generador eléctrico, cinco (5) unidades de aire acondicionado y dos (2) unidades de aire acondicionado de 2 toneladas, ambos con sus respectivos componentes, materiales e instalación**, para ser utilizados en el **nuevo palacio electoral que alojará las dependencias de la JCE en El Puñal, Santiago de los Caballeros**, de conformidad con su oficio DGA No. 3247/2018 de fecha 6 de noviembre de 2018, el cual anexamos; **por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente

[Signature]



JCCG/YA
JJG/ks [Signature]

Imp.10:17 AM



FO01(PO-PRE-012)01